

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"INDUSTRIAS DE PAPEL PAPELOM CIA LTDA."  
CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Ambato, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las dieciséis horas y quince minutos, en las instalaciones de la compañía **INDUSTRIAS DE PAPEL PAPELOM CIA LTDA.**, ubicada en la ciudad de Ambato, en las calles Guayaquil 03-28 y Sucre, se reúnen los socios atendiendo a la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los presentes.

A la Junta asisten: la señora Alexandra Jaramillo Hervas, Santiago Garrido Jaramillo, Mauricio Garrido Jaramillo; propietarios de 74.632 participaciones de un dólar cada una, señor Jorge Santiago Jaramillo Hervas, propietario de 74.632 participaciones de un dólar cada una; y Señora María Clemencia Almeida Mancheno, en representación de los herederos del señor Alfonso Garrido Flor, conforme se desprende en el documento adjunto.

Preside la reunión el Presidente señor Jorge Santiago Jaramillo Hervas y actúa como Secretaria la señora Alexandra Jaramillo Hervas.

El señor Presidente Jorge Santiago Jaramillo Hervas, solicita que se constate el quórum, ante lo cual la señora Secretaria certifica que se encuentra presente el noventa y cinco por ciento (95%) del capital social de la compañía. Por existir el quórum legal y estatutario, el Señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que por Secretaria se de lectura a la convocatoria.

**"CONVOCATORIA"**

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIAS DE PAPEL PAPELOM CIA LTDA."**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo del estatuto codificado de la compañía, se convoca a los señores socios de la compañía **"INDUSTRIAS DE PAPEL PAPELOM CIA LTDA."**, para la Junta General Ordinaria de Socios, que se efectuará el día 06 de marzo del 2020, a partir de las dieciséis horas, en la sede social de la Compañía de la ciudad de Ambato.

Los temas a tratarse son:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
3. CONOCER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Los documentos que respaldan y van a ser analizados en la Junta, se encuentran a disposición de los señores socios, en la oficina principal de la Compañía en la ciudad de Ambato.

Ambato, 26 de febrero de 2020.



Jorge Santiago Jaramillo  
**PRESIDENTE**

El Señor Presidente dispone que se trate el primer punto de la convocatoria:

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

Se procede con la lectura del informe de Gerencia, el cual contiene los asuntos más relevantes que se realizaron en este año, además se enfatiza en el cumplimiento de los objetivos planteados al inicio del ejercicio económico. El presente informe se pone a consideración de los socios, a lo que la señora María Clemencia Almeida, en representación de los herederos del señor Alfonso Garrido Flor mociona que se lo apruebe, el señor Presidente somete a votación y es aceptado por los socios y la Junta resuelve, aprobar por unanimidad el informe presentado por la señora Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Se dispone se trate el siguiente punto:

**2. CONOCER Y RESOLVER, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

Se solicita la lectura a los informes financieros de la Compañía, como son Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, mismos que son analizados rubro por rubro; luego de las preguntas y las debidas explicaciones del caso los socios manifiestan su total conformidad con los documentos presentados.

Gerencia manifiesta que cualquier duda que se tenga, este momento es el indicado para que los informes queden a total conformidad de los socios.

La señora María Clemencia Almeida, mociona se aprueben dichos documentos. El señor Presidente pone a consideración de los socios y la Junta resuelve por unanimidad aprobar los balances del período 2019.

El Presidente dispone que se trate el siguiente punto.

### **3. CONOCER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

Por parte de secretaría se da lectura a los resultados económicos del año 2019, por parte de Gerencia se manifiesta que este ejercicio arrojó una utilidad de 1673.47 dicha utilidad fue baja para lo esperado pero que en términos globales es preferible a una pérdida por cuanto analizados los ingresos del año 2019, las ventas se redujeron en un porcentaje considerable. Los socios manifiestan que se debe adoptar mecanismos en el área de ventas para impulsar las mismas para el nuevo período. Además se seguirá trabajando con flujos y otras herramientas financieras para lograr una recuperación financiera.

Sin otro asunto por tratar, el señor Presidente solicita a los asistentes un receso de cuarenta y cinco minutos para la elaboración del acta.

Concluido dicho tiempo, se reinstala la Junta de Socios con los mismos asistentes y se dispone se de lectura a la misma y se proceda con el siguiente punto.

### **4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.**

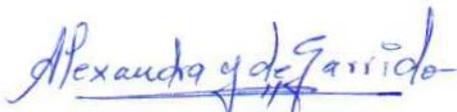
Por secretaría se lee el acta, y la señora María Clemencia Almeida, por los derechos que representa, mociona que se apruebe la misma, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve, por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores socios. La Junta concluye a las dieciocho horas y cincuenta minutos.



Jorge Santiago Jaramillo

**PRESIDENTE**



Alexandra Jaramillo Hervas

**GERENTE GENERAL.**